



EXPOAGRO

Pullaro: "la Nación nos debe \$600.000 millones"

"Si vamos a discutir las provincias que le deben a Nación, que deben pagarle y encontrar el equilibrio fiscal, también tenemos que discutir las deudas que tiene Nación con las provincias como con la mía", aseguró Maximiliano Pullaro en su visita a Expoagro.



Balacera en barrio Centenario. Un muerto y tres heridos

Dos sujetos que se trasladaban en un auto se acercaron a la manzana 11 de dicho complejo habitacional y efectuaron varios disparos de arma de fuego.

"Si no lo entienden, cada vez la van a pasar peor"

Este martes, los máximos referentes en Seguridad del gobierno provincial sorprendieron con publicaciones en la red social Instagram, en la que se observa a reclusos de las cárceles de Santa Fe con el torso desnudo, esposados y sentados en el piso, custodiados por personal armado. El posteo también incluye un duro mensaje a los reclusos: No vamos a retroceder ante las amenazas. Si no lo entienden, cada vez la van a pasar peor", advirtieron.

Millonaria multa a pescadores cordobeses por surubies fuera de medida

PÁG. 7

Poletti ya firmó el decreto para que el boleto suba a 700 pesos en Santa Fe

PÁG. 8

Felipe Michlig continuará siendo el Presidente de la UCR

Licencias para Cuidado de Familiares Período 2023

Suegros

18.000

Días

Tíos

11.300

Días

Sobrinos

3.000

Días

Controles estrictos sobre las licencias docentes

El gobernador habló del impacto del ausentismo en los recursos del Estado: "En 2023 fueron 100 mil millones de pesos, el equivalente a dos masas salariales mensuales"

SMATA

General Motors volvió a trabajar con 900 operarios

Tras un parate de 30 días, la planta Alvear de General Motors se puso en marcha nuevamente con 900 trabajadores -casi el 85% del personal-, mientras que unos 200 continúan bajo ese régimen y cobran el 79% del bruto salarial. Lo confirmó este martes el secretario general adjunto del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (Smata), Sergio Gazzera. En la fábrica se produce actualmente solo el modelo Tracker de Chevrolet, ya que en diciembre pasado dejó de fabricarse el Cruze.



Apertura del año judicial

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de Santa Fe inaugurará mañana jueves el año judicial 2024. Se espera un discurso en respuesta a las críticas realizadas en diciembre por el gobernador Pullaro.



CORONAVIRUS SATURACIÓN DE LOS HOSPITALES



El radicalismo santafesino ratificó el apoyo a las autoridades actuales

Felipe Michlig continuará siendo el Presidente de la UCR

Al cierre del plazo para la presentación de listas para la elección de renovación de autoridades partidarias -prevista para el próximo domingo 17 de marzo-, Felipe Michlig quedó consagrado como el "candidato de unidad" para continuar -por otros 2 años- al frente de la presidencia del Comité Provincial de la UCR, con el apoyo de todos los sectores internos.

Cumplimos un gran objetivo

"Seguiremos consolidando el proceso de unidad logrado en estos últimos años, apuntando a ampliar las bases de sustentación del Frente Unidos para Cambiar Santa Fe"

Al momento de ser proclamado nuevamente como el candidato de la unidad Michlig recordó

que "cuando hace 2 años atrás asumíamos el actual mandato en la presidencia de la UCR Provincial nos pusimos como principal meta construir un gran frente electoral para gobernar la provincia y si era con un radical mejor -decíamos- para volver al poder luego de 60 años que un radical no estaba en el sillón del Brigadier López (el último gobernador fue, Aldo Tessio, desde 1963 hasta 1966, cuando fue derrocado por un golpe militar)".

Bonfatti plantó bandera en la interna socialista

Más de 150 militantes del partido socialista de la ciudad de Santa Fe se reunieron en ATE San Luis para debatir sobre el rol del Partido Socialista en el contexto actual. El encuentro contó con la presencia de Antonio Bonfatti (diputado y ex gobernador de la provincia) y Emilio Jatón (ex intendente

de la ciudad y actual funcionario provincial) y Mariano Granato (ex secretario general de la gestión socialista en la ciudad de Santa Fe). El ex gobernador de la provincia y actual diputado provincial, Antonio Bonfatti expresó que: "a nosotros nos unen valores que tienen que ver con rebelarnos

"Ese gran objetivo se cumplió -en principio- por la unidad interna -en la que mucho tuvo que ver quién me antecedió en el cargo (Carlos Fascendini) y la confluencia de más de 10 partidos provinciales que, con la misma vocación frentista del radicalismo, pudimos cambiar el rumbo y lograr que a través del 'Frente Unidos Para Cambiar Santa Fe', Maximiliano Pullaro sea el gobernador más votado en la historia de la Provincia de Santa Fe".

Una nueva etapa con muchos objetivos

Respecto a esta "nueva etapa" el senador provincial Felipe Michlig manifestó que "es un inmenso honor ser nominado nuevamente para presidir la UCR provincial a partir del consenso de todos los sectores internos de nuestro partido. Agradezco a todos la confianza y -desde ya- asumo el compromiso de seguir trabajando con amplitud y convicción por los objetivos futuros". "Seguiremos consolidando el proceso de unidad logrado en estos últimos años, apuntando a ampliar las bases de sustentación del Frente Unidos para Cambiar Santa Fe, concretar su institucionalización y brindar todo el apoyo al Gobierno que encabeza hoy Maximiliano Pullaro para defender y darle las mejores respuestas a los santafesinos que votaron por un cambio, por una mejor calidad de vida, siempre levantando las

Unánime apoyo para que Felipe Michlig siga presidiendo el Comité Provincial de la UCR

banderas del federalismo y el respeto a la constitución provincial y nacional", añadió.

La nueva conducción

Además, de la Presidencia del Comité Provincial que continuará a cargo de Felipe Michlig y de los Delegados al Comité Nacional -ya designados- (Titulares: Carlos Fascendini, Silvana Di Stefano, Julián Galdeano y Victoria Civalero; Suplentes: Maximiliano Pullaro y Adriana Tomas), el próximo 17/03/24 también se renovarán los siguientes cargos a partir del amplio consenso de todos los departamentos, en donde en solo en 2 de ellos habrá internas, a saber:



Felipe Michlig

1 Convencionales Nacionales:

La lista oficializada por unanimidad quedó encabezada en los primeros lugares por: José Corral, Georgina Orciani, Rodrigo Borla y Alejandra Dupouy, Melina Giorgi, Santiago Mascheroni, Aylen Cusit, Luis A. Cáceres, Héctor Gregoret, Rodrigo Muller, María Laura Spina, entre otros.

2 Convencionales Provinciales:

La nómina quedará conformada según la definición de los candidatos que resulten de cada departamento, de los cuales 17 se determinaron a través de lista de unidad y en 2 se definen en internas.

3 Delegados al Comité Provincial:

Los siguientes Departamentos llevan a como referentes a: Rosario: Federico Mur -Tit- y Celina Martini -Sup-; La Capital: Adriana Molina -Tit- y Raúl Molina -Sup-; General Obligado: Orfilio Marcon -Tit- Marta Spesot -Supl-; General López: Leonel Chiarella -Tit- Edhit Iturbide supl-; San Cristóbal: Pablo Doro -Tit- y Silvana Romero -Supl-; Las Colonias: Alejandro Bircher -Tit-; San Javier: Ana M. González -Tit- Samuel Sager -Supl-; San Martín: Eduardo Movigliatti -Tit- Noelia Kosso -Supl-; San Justo: Fabian Bastia -Tit- Martina Herrera -supl-; Castellanos: Raúl G. Aira -tit- María C. Hergenreder -Supl-.e

4 Delegados a los Comités Departamentales



Emilio Jatón y Antonio Bonfatti con los militantes

contra la injusticia, las desigualdades, el hambre. Hay quienes creen que el mercado resuelve todo, pero nosotros creemos que el mercado actuando por sí solo acentúa las desigualdades, que es el Estado quien debe intervenir para equilibrar las diferencias y para garantizar derechos". Por último llamó a la militancia "a la unidad, la participación activa y la democracia interna. Tenemos que estar en cada lugar donde haya participación de la gente. La organización es nuestra respuesta a la realidad que nos duele".

El semanario Sin Mordaza es una publicación de Editorial La Red Informativa S.R.L

Directores y editores:
Mónica Graciela Oller
Sergio Alegre

Domicilio Comercial:
Saavedra 1443
(3000) Santa Fe

Teléfono:
(0342) 458-1681

Redacción:
info@sinmordaza.com

Comercial:
publicidad@sinmordaza.com

Adherida a ADEPA

SISTEMA DE ALERTA POR REITERACIÓN DE PEDIDOS DE LICENCIA DEL MISMO DOCENTE

CONTROLES SOBRE LAS LICENCIAS DOCENTES

“Los docentes que quieran trabajar son los que con nosotros van a mejorar sus salarios”, lo dijo el gobernador al referirse al impacto del ausentismo en los recursos del Estado.

El gobernador Maximiliano Pullaro puso en foco el impacto económico que implica para el Estado el pago de los reemplazos. Pullaro indicó que “el año pasado sobre 400.000 millones de pesos que se pagaron de salario a los docentes, 100.000 fueron de reemplazos -monto que proyectado en este año serían 250.000 millones de haberse mantenido las mismas condiciones-; que tuvo un impacto del 32 % más en la masa del total”. Son datos que se desprenden de un informe presentado esta semana por el Ministerio de Educación.

El Gobernador marcó que la suma total de los reemplazos docentes otorgados sólo en octubre del año pasado, sumaron “86.000 días: 235 años”. Y puso como ejemplo que en total se otorgaron “18.000 días por cuidar a la suegra, al sobrino, o al tío”. En ese sentido, insistió en la magnitud de las cifras: “El ausentismo en nuestra provincia duplica y hasta triplica a los de otras provincias”, señaló. Y marcó que mientras en Santa Fe el año pasado reemplazar a docentes que no fueron a trabajar implicó

«El ausentismo en nuestra provincia duplica y hasta triplica a los de otras provincias»

«En Santa Fe el año pasado reemplazar a docentes que no fueron a trabajar implicó para la provincia tomar un 25 % más de personal, por la misma situación en Provincia de Buenos Aires se necesitó un 12 % más»

para la provincia tomar un 25 % más de personal,



“Vamos a invertir en cuatro años más de 100.000 millones de pesos”, anunció el Gobernador. El programa prevé la construcción de mil aulas, módulos de tecnología y conectividad, y el aumento de la asignación a comedores.

por la misma situación en Provincia de Buenos Aires se necesitó un 12 % más. Las declaraciones de Pullaro se dieron en el marco de la presentación del programa Abre Escuelas.

Respecto al ausentismo, el gobernador reconoció que no todos los reemplazos son injustos “o que no se tengan que seguir llevando adelante, porque hay personas que por la función tienen problemas de salud”, pero remarcó que las irregularidades “no son culpa de los docentes

ni de los maestros. Quiero ser muy claro: es culpa del sistema, porque acá hubo

«Creemos que al no haber controles en los últimos cuatro años se cruzó la línea y se quebraron límites. Y eso lo pagamos todos»

un sistema que permitió esto”. Durante una rueda de



Se modificó el formulario de Declaración Jurada de familiares a cargo, y se informó a todo el personal que solo podrán cargar en el sistema los que cumplan con las disposiciones vigentes. Las excepciones deberán tratarse personalmente.



El gobernador comentó que “de los 3.500 edificios que tenemos en la provincia, hay muchos que no están en buen estado. En estos 80 días de gestión intervenimos, con casi más de 800 millones de pesos, en más de 100 edificios escolares y falta mucho más”.

tener que cuidar a algún familiar, pero creemos que al no haber controles en los últimos cuatro años se cruzó la línea y se quebraron límites. Y eso lo pagamos

«Se están haciendo controles estrictos sobre las licencias por enfermedad del personal docente, que implican auditorías médicas aleatorias en domicilio y consultorio»

todos, porque después nos pasa como el año pasado, cuando teníamos 235 escuelas que no tenían gas y que no empezaban las clases por eso. Y esto tiene que ver con el descontrol del sistema, y este gobierno va a poner mucho esfuerzo en controlar y también acompañar a los que quieren trabajar, porque hay docentes que aman su profesión, y a esos los vamos a priorizar y son los que con nosotros van a mejorar hasta su salario”.

Entre otras medidas que se están llevando adelante, a partir de este informe, está que se modificó el formulario de Declaración Jurada de familiares a cargo, y se informó a todo el personal que solo podrán cargar en el sistema los que cumplan con las disposiciones vigentes. Las excepciones deberán tratarse personalmente.

Además se están haciendo controles estrictos sobre las licencias por enfermedad del personal docente, que implican auditorías médicas aleatorias en domicilio y consultorio; y la incorporación del sistema de alerta por reiteración de pedidos de licencia del mismo docente.

También se puso un límite al otorgamiento de licencias en este punto: se dejó sin efecto el artículo 500-5 que posibilitaba pedir licencias en la emergencia por Covid y que seguía vigente. Y se circunscribió el otorgamiento de licencias por Artículo 60, de causas no previstas, a lo estrictamente reglamentario. Esto es porque se detectó que se daban licencias para realizar viajes, o no se identificaban motivos.

La Sala Rodolfo Walsh, de la sede de Gobierno de la ciudad de Rosario, fue el escenario elegido para que el gobernador Maximiliano Pullaro presente el programa Abre Escuelas, una iniciativa del Gobierno provincial que apunta a la construcción de mil aulas en cuatro años.



Sin Mordaza SM

Jueves 22 Hs

Rosario y Santa Fe

SOMOS

SM Sin Mordaza | sinmordaza | sinmordaza | @sinmordaza_sfe

Sucedió en EXPOAGRO

Pullaro reclamó \$600.000 millones

El gobernador Pullaro inauguró el stand de la provincia en la megamuestra agroindustrial de San Nicolás.

En un contexto de gran fricción política, el gobernador santafesino, Maximiliano Pullaro, recordó este martes en Expoagro que, a diferencia de otras provincias, a Santa Fe la Nación le debe unos "600.000 millones de pesos".

Parte de esa deuda es por los dos fallos de la Corte Suprema de la Nación que fueron homologados en septiembre de 2022 por una diferencia en el pago de la coparticipación, cuyo monto se estableció en 151.000 millones. El Gobierno nacional acordó el pago en bonos.

"Hay provincias que ponemos mucho para sostener el federalismo. Entonces, si vamos a discutir las provincias que le deben a Nación, que deben pagarle y encontrar el equilibrio fiscal, también tenemos que discutir las deudas que tiene Nación con las provincias como con la mía", aseguró Pullaro. La reaparición de este



Pullaro durante la inauguración del stand de Santa Fe

antiguo conflicto, aún no saldado, se produjo antes de la reunión que el presidente Javier Milei mantendrá con los gobernadores el viernes en Casa Rosada. Maximiliano Pullaro decidió marcar la cancha, porque además empieza a enfrentar en la provincia las tensiones con los gremios

después de la escalada inflacionaria que irradió a partir de diciembre. El gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, participó este martes de la inauguración de Expoagro 2024, la tradicional megamuestra agroindustrial que se lleva a cabo hasta el próximo viernes en el predio ferial

y autódromo de San Nicolás, en el norte de Buenos Aires. Del corte de cintas del evento Pullaro fue parte junto al ministro del Interior de la Nación, Guillermo Francos; el gobernador de Córdoba, Martín Llarayora y el de Entre Ríos; Rogelio Frigerio, entre otras autoridades.

APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO

Créditos en Expoagro



Pullaro y Puccini recorrieron la muestra

En el marco de la inauguración de Expoagro, en San Nicolás, el gobernador Maximiliano Pullaro presentó una batería de anuncios en materia de financiamiento para activar a los sectores productivos y que puedan acceder a equipamiento e inversión.

En el pabellón de la Provincia, Pullaro estuvo acompañado de la vicegobernadora Gisela Scaglia; y de los ministros de Desarrollo Productivo, Gustavo Puccini; y de Economía, Pablo Olivares, quienes se refirieron a las líneas de crédito acordadas con los bancos de Santa Fe y Municipal de Rosario, orientados a distintos sectores del agro y de maquinaria agrícola por más de 140 mil millones de pesos.

Los créditos

Tres de los créditos están vinculados a la compra de maquinaria agrícola, al tambo y a la ganadería, y la Provincia hará un aporte para bajar las tasas de interés. Además habrá líneas de financiamiento acordadas con el Consejo Federal de Inversiones (CFI). Las líneas están orientadas en dos sentidos: por un lado que las empresas y productores puedan invertir para hacer crecer sus estructuras, y por el otro acceder a créditos con tasas bajas para robustecer su capital de trabajo. El monto total que las entidades bancarias ponen en juego en acuerdo con el Ejecutivo santafesino asciende a casi 145 mil millones de pesos. Además de las tres líneas subsidiadas por el Gobierno, las entidades presentaron otras 14 líneas también acordadas.

Por otra parte, la Cámara Argentina de Fabricantes de Maquinarias Agrícolas aportarán recursos para bajar 15 puntos más la tasa de financiación para Equipamiento Agropecuario en la línea que ofrece el Banco Santa Fe.

BANCO DE SANTA FE S.A. EXPOAGRO

Créditos para bienes de capital, maquinaria e implementos agrícolas

Banco Santa Fe participa en Expoagro 2024 con un amplio y funcional espacio de más de 300 m², ubicado en el stand 1364, concebido con todas las comodidades y espacios exclusivos, para que gerentes y oficiales de negocios especializados brinden a los productores soporte comercial sobre la múltiple oferta financiera y precalifiquen operaciones en el acto.

La principal entidad financiera de la provincia de Santa Fe, aliada estratégica del sector agropecuario, ofrece líneas para la adquisición de bienes de capital, maquinaria y promociones con las Tarjetas de Crédito Visa Agro.



El stand del Banco de Santa Fe S.A.

EXPOAGRO MILEI VISITÓ LA MUESTRA

"Al mejorar los números se abriría la puerta para que empecemos a bajar impuestos"

El Presidente Javier Milei llegó este martes a Expoagro 2024 en el predio ferial y autódromo de San Nicolás, Buenos Aires y le habló a un auditorio cerrado de 150 productores sobre los impuestos, la inflación, el cepo y el futuro de la economía Argentina. Entre otras cosas, el primer mandatario explicó algunas puntas del plan económico que está llevando adelante el gobierno: "Al mejorar los números fiscales, se

abriría la puerta para que empecemos a bajar los impuestos cada vez con más intensidad", aseguró. Y en esa línea agregó: "La idea es que, en la medida en que la economía se vaya expandiendo, en lugar de hacer lo que hicieron otros gobiernos de tomar esa mejora en la recaudación para aumentar el gasto público, nosotros vamos a usar eso para devolverle ese dinero a sus legítimos creadores que son los emprendedores y la gente

de bien, y no que quede en la manos de los políticos basura que tenemos", dijo. Milei estuvo acompañado por el diputado nacional José Luis Espert quien se sentó a su lado mientras brindaba su discurso a empresarios y productores, en el que confirmó la continuidad del plan económico y precisó que durante enero el gasto del Estado se redujo en un 30 por ciento, mientras que en febrero se ajustó otro 36 por ciento.

PARITARIA DOCENTE

UN NUEVO PARO DOCENTE JUEVES Y VIERNES

El titular de Amsafé provincial, Rodrigo Alonso, señaló este martes que en la mesa paritaria convocada para el próximo martes en la ciudad de Santa Fe se exigirá a las autoridades el cobro de "todo lo adeudado" a los docentes públicos de la provincia en materia salarial y expresó su deseo de que haya una "oferta superadora" al 7% de aumento planteado por el gobierno.

El gobierno de Santa Fe reprogramó la convocatoria a los docentes a una reunión paritaria, en primera instancia convocada para este jueves pero finalmente pospuesta para el próximo martes 12, en respuesta al paro de Amsafé y Sadop que se realizará mañana jueves y viernes.

Hasta ahora, el gobierno les extendió a los docentes una oferta del 7% de aumento respecto del

"Hay un solo dato oficial que es el del Instituto Provincial de Estadística y Censo (Ipec), que estableció que la inflación en enero fue del 20,4%... Y el gobierno solo ofreció un 7%".

mes de diciembre a cobrarse con el sueldo de marzo. Una propuesta que no logró acercarse a las expectativas de los maestros de la provincia. El gobierno santafesino la presentó como un 43,4%, pero la cifra se obtiene al sumar el aumento del 14% que impactó en febrero correspondiente a enero, el 22,4% que ingresará a los bolsillos de los trabajadores por planilla

complementaria y el 7% de marzo ofrecido en la última instancia paritaria.

La decisión de Amsafé de realizar un paro de 48 horas este jueves y viernes "venía en línea con unificar acciones con otras entidades gremiales, por eso decidimos llevar adelante la medida el jueves 7, en el marco de un paro nacional, y el viernes 8, en el marco del paro nacional de mujeres".

Consultada su opinión sobre la convocatoria realizada por el gobierno para este jueves -que luego se pasó para el martes 12- Alonso señaló que en ese momento "se planteó que lo del gobierno parecía más una provocación que una voluntad de diálogo".

Alonso se mostró confiado de que el gobierno provincial "llegue a la paritaria con

una propuesta superadora de la anterior (7%) y que se pueda destrabar el conflicto provincial, que vienen con un escenario nacional también muy complejo".

Respecto a las fechas de pago de la deuda a los docentes santafesinos, el titular de Amsafé destacó que "no hay novedades" aunque aclaró que en la nueva reunión paritaria "se va a exigir que nos paguen la deuda completa". Así, desglosó: "Nos están debiendo el 22% de febrero, pero también el 22% de enero del que solo se pagó el 14% y también se adeuda el proporcional del aguinaldo. También están debiendo el aumento a los compañeros reemplazantes que trabajaron hasta el pasado 31 de diciembre y que no cobraron un solo peso".

OFERTA NACIONAL INSUFICIENTE

PARITARIA NACIONAL

El gobierno ofreció \$310 mil pero los sindicatos reclamaron \$450 mil mensuales

La Unión Docentes Argentinos informó que "el Gobierno nacional

ofertó, luego de días de dilación, \$310.000 pesos para el salario mínimo (actualmente se encuentra en \$250.000)".

Sergio Romero, Secretario General de UDA, explicó que "ante la propuesta del Gobierno de \$310.000 los sindicatos de la CGT -Amet, Cea, Sadop y UDA-, luego de reunimos un momento y por las tratativas previas que veníamos manteniendo, reclamamos



\$450.000 para el salario mínimo".

De la reunión participaron el Secretario de Trabajo, Omar Yasín; el Secretario de Educación, Carlos Torrendell; Ministros de Educación de las provincias y las entidades docentes con representación en todo el país.

"La reunión paso a un nuevo cuarto intermedio hasta el martes próximo", explicó Romero y dijo al

respecto: "Esperamos que el Gobierno aúne con las provincias una cifra más razonable que la propuesta realizada hoy".

Para finalizar, el dirigente docente dijo que "esta discusión paritaria debió darse meses atrás" porque "los docentes la están pasando económicamente mal" y al respecto "debemos recomponer el salario y el Fonid de manera urgente".

PARITARIA EN SANTA FE

"Los docentes no toleran más dilaciones paritarias"

Sergio Romero, titular de la Unión Docentes

Argentinos, expresó su "profunda decepción ante la suspensión repentina de la reunión paritaria previamente convocada por el Ministro de Educación de Santa Fe, José Goity, y postergada para el 12 de marzo". Romero no dudó en cuestionar la gestión del Ministro, sugiriendo que "detrás de esta acción podría existir una



estrategia de dilación perjudicial para los trabajadores".

¿Hay impericia en la gestión del Ministro Goity o existe una estrategia de dilación conjunta con algún sector que deviene en detrimento del bolsillo del trabajador?, se preguntó el dirigente. Con un tono enérgico, Romero señaló "la urgencia de resolver la

situación salarial de los docentes", destacando "la desesperación que sienten ante una inflación que no permite sostener la economía familiar".

"La docencia está preocupada, pasa un mal momento, y da la sensación que hay dirigentes que no están a la altura de las circunstancias", finalizó Romero.

SADOP

"El paro más grande de los últimos 15 años"

"Fue el paro más grande de los últimos 15 años, las escuelas mandaron notas informando que cerraban, solo 6 escuelas, las tope

de gama abrieron, pero la mayoría de las escuelas le pidieron a los padres que no manden a los chicos", señaló el titular de la delegación local del Sindicato Argentino de Docentes Particulares (Sadop), Martín Lucero, sobre la medida de fuerza dispuesta por los gremios docentes.

"Nunca nos pasó, en 15 años desde que está la paritaria nunca hubo una



adhesión tan grande a un paro", destacó Lucero, y añadió: "Creo que el combo de la oferta de (Maximiliano) Pullaro de \$21 mil y el descuento de Nación que son \$29 mil hizo que todo esto entre en debate y que el paro sea enorme. Hay muchísimo enojo en la gente y eso se va a reflejar en el acatamiento a la medida de fuerza". "Más allá de esa situación

de que Pullaro te ofrece una cosa y (el presidente Javier) Milei te saca otra, la realidad es concreta en el bolsillo de los docentes es que reciben el sueldo con un descuento de \$8 mil", explicó el dirigente del gremio que nuclea a los maestros de escuelas privadas, e insistió: "Es un paro súper contundente, con una convocatoria inédita que refleja el descontento de la gente".

Sucedió en Santa Fe

Estrategias para mejorar el consumo energético en edificios

Un especialista de la UNL recorrió los edificios de la Ciudad Universitaria para relevar información y elaborar estrategias para disminuir el consumo de energía.

Desde 2023, la UNL trabaja en la disminución del consumo energético. Para ello, hay equipos responsables en cada edificio de la Ciudad Universitaria que se encargan de elaborar planes y estrategias a raíz de información que recolectan con la medición en tiempo real de los consumos energéticos (kWh), la potencia demandada (kW), la corriente eléctrica y otros factores técnicos. El monitoreo y la planificación son parte del Proyecto de Gestión Eficiente de la Energía que impulsan la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales y la Dirección de Sostenibilidad y Gestión Ambiental.

En el marco de las acciones que se vienen desarrollando para volver más eficaz el uso de energía, este lunes 4 de marzo, un especialista del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios Públicos de la Nación (PROUREE) visitó las instalaciones de las facultades de Arquitectura,



De los 70 edificios de la UNL, 21 entran en la categoría "grandes demandas de potencia"

Diseño y Urbanismo (FADU) y de Humanidades y Ciencias (FHUC) y el Instituto Superior de Música (ISM). "Hicimos el mismo relevamiento que en muchos otros edificios públicos y universidades del país, y la UNL tiene un consumo típico y comparable con los otros casos", explicó el consultor

Diego Vereertbrugghen. "También posee oportunidades sencillas de mejoras para reducir los usos innecesarios, sobre todo en iluminación y climatización", aconsejó. El Director de Sostenibilidad y Gestión Ambiental de la UNL, Ignacio Schneider, destacó que la visita del consultor

es "una oportunidad para tomar conciencia y ayudar a que la comunidad tenga un uso racional y eficiente de los recursos energéticos". Además, sostuvo que permite "seguir generando información y datos para tomar decisiones y fortalecer las capacidades institucionales". La recorrida del especialista

se dio en el marco del Día Mundial de la Eficiencia Energética, que promueve la conciencia en torno al uso racional y eficiente de los recursos energéticos, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°7 de la Agenda 2030. Además, esta visita contribuye a la asistencia técnica y la capacitación de gestores públicos para el desarrollo de Planes de Eficiencia Energética, en el marco del Proyecto PTB (Cooperación alemana) - MERCOSUR: "Fortalecimiento de la Infraestructura de la Calidad para el Fomento de la Eficiencia Energética". Se trata de un proyecto promovido por el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios Públicos de la Nación (PROUREE).

Consumo energético

Según el cálculo de huella de carbono institucional realizado por UNL Verde y de los equipos de monitoreo de los diferentes edificios de la Ciudad Universitaria,

el consumo energético es una de las principales fuentes de gases de efecto invernadero que genera la universidad.

Es importante destacar que de los 70 edificios de la UNL, 21 entran en la categoría "grandes demandas de potencia" de la Empresa Provincial de la Energía (EPE). Esto representa un alto porcentaje de gastos económicos en servicios básicos.

Exposición de conclusiones

Mañana jueves 7 de marzo a las 18 se realizará una charla online junto a la Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social (UAGAIS). Durante el encuentro se expondrán las experiencias académicas de eficiencia energética y el mantenimiento de equipos de climatización. La actividad se realiza a partir de una iniciativa de docentes de la Escuela Industrial Superior.

ATSA SANIDAD CLÍNICAS Y SANATORIOS PRIVADOS

Lograron un aumento aproximado del 46 % para febrero y marzo

Desde la Asociación de Trabajadores de la Sanidad de Rosario y el sur provincial (Atsa Rosario) dieron a conocer el acuerdo salarial firmado con las cámaras empresarias del sector. Se logró un aumento aproximado del 46 %.

El mismo comprende un aumento del 30 % acumulativo para los meses de febrero y marzo de 2024, sobre los haberes de diciembre 2023, Además, para el mes de marzo se suma un 12 por ciento más, también acumulativo sobre los básicos conformados para febrero de 2024. Beneficia a todo el personal no médico de clínicas y sanatorios privados de Rosario y región: Mucamas, Enfermeros, Personal Administrativo y Técnico.



Javier Ojeda, Secretario General de Atsa

SEGURIDAD VIAL: 25 ACCESOS

Controlaron más de 12 mil vehículos durante la última semana

El Gobierno de la Provincia de Santa Fe continúa la implementación de los puestos de control y prevención en 25 puntos estratégicos en accesos, rutas y autopistas del territorio santafesino. En este sentido, en un trabajo articulado entre la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV) y la Policía de Seguridad Vial (PSV), en los últimos 7 días se realizaron 551 operativos fiscalizando 12.824 vehículos de distinto porte y labrando 2360 actas

de infracción. Asimismo, se remitieron 88 vehículos a corralones municipales por distintas transgresiones a las normas de tránsito.

Alcoholemia

En los puestos de control se revisan cuestiones relacionadas con la seguridad vial, como documentación, capacidad de pasajeros, uso de cinturones, entre otras. Dentro de la política de prevención que se lleva a cabo desde la APSV

el control del consumo de alcohol es una de las prioridades ya que permite evitar siniestros viales por esta causa. Así, en la última semana se llevaron a cabo 8457 tests de los cuales 8295 se hicieron con alómetro -instrumento que permite agilizar los controles- y 162 con alcoholímetro. Del total, 65 conductores dieron resultado positivo -45 corresponden a conductores de vehículos particulares, 10 a conductores de moto y 10 a profesionales-.

Sucedió en Santa Fe

Millonaria multa a pescadores cordobeses

Oriundos de Colonia Caroya, se mostraron en redes sociales con una cantidad de peces fuera de medida.

El Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe, a través de la Dirección de Manejo Sustentable de los Recursos Pesqueros, multó a dos personas que cometieron infracciones a la Ley Provincial N.º 12.212 (Ley de Protección de la Fauna Ictícola).

Los individuos, oriundos de la localidad de Colonia Caroya, provincia de Córdoba, fueron sancionados tras un procedimiento de oficio, a raíz de la viralización de un video en redes sociales, donde se observaron hechos que ocurrieron en la zona costera de la provincia de Santa Fe. Allí se pudo observar a los infractores luego de una jornada de pesca, mostrando una cantidad de peces muy superior al cupo de captura reglamentario y surubies fuera de medida, entre otros incumplimientos. Como sanción se interpuso una multa de 400.000 módulos tributario, a cada uno, equivalente



Captura del video que publicaron los pescadores en sus redes sociales

a \$1.680.000, por haber cometido tres infracciones a la norma vigente, imputadas de la siguiente manera:

- Carecer de licencia habilitante para la actividad desarrollada. Infracción a la Ley N.º 12.212 - artículo 21, modificado por la Ley N.º 12.482 artículo 1.
- Exceder el cupo máximo

de capturas por especie a retener, por cada pescador. infracción a la Resolución N.º 207/10 - artículo 4 del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático.

- Incumplir con la medida mínima permitida para la captura de ejemplares de surubies. Infracción a la Ley N.º 12.212 - artículo 10.
- El ministro de Ambiente y

Cambio Climático, Enrique Estévez, destacó que "todo este procedimiento fue posible a través de un trabajo articulado con la Policía Ambiental de la Provincia de Córdoba y es parte de las políticas de control y regulación de la actividad pesquera por parte del Gobierno de Santa Fe".

REUNIÓN CON SENADORES

"Hay indicadores que muestran mejoras en seguridad"



El ministro Pablo Cococcioni

El ministro de Justicia y Seguridad de la provincia, Pablo Cococcioni, mantuvo una reunión con legisladores santafesinos, quienes lo convocaron para abordar cuestiones referidas a proyectos de ley remitidos por el Poder Ejecutivo para su tratamiento en las cámaras.

"Vinimos convocados para dialogar sobre dos proyectos puntuales, uno con propuestas de reformas parciales al Código Procesal Penal de la provincia de Santa Fe, y otro con el proyecto de ley para instaurar el juicio por jurados en materia penal", explicó el funcionario, quien aclaró que con estos mensajes "buscamos fortalecer a los órganos de la política criminal, a la Policía, a la Fiscalía, y tratar de que las audiencias judiciales, las que son distintas al juicio oral -que tiene su propia lógica-, puedan darse de una manera mucho más dinámica y la justicia pueda aplicar más eficientemente sus recursos", señaló en diálogo con la prensa.

Al ser consultado por los medios sobre los dos primeros meses de trabajo, el funcionario destacó que "estamos teniendo a lo largo y ancho de toda la provincia algunos indicadores que ostentan una leve mejora", pero remarcó que "no es para salir a festejar que estemos bien, para nada: es simplemente para poder hacer ajustes, detectar problemas, corregirlos a tiempo, pero no compartimos que un descenso de los homicidios -que por cierto es muy marcado- deba salir a ser exhibido como un trofeo en materia de gestión".

SALUD ALTO RIESGO

Brote de neumonía en el Iturraspe y reclaman enfermeros

En el contexto del brote de neumonía en el Hospital Iturraspe, el Colegio de Profesionales en Enfermería de Santa Fe volvió a referirse a la necesidad de reglamentar el artículo 25 de la Ley 12.501, que expresa que los enfermeros realizan una tarea de alto riesgo y crea regímenes especiales de jubilaciones, licencias, reducciones horarias, provisión de elementos de protección y condiciones de trabajo necesarias para los enfermeros.

Al respecto, Carlos Azogue, presidente del Colegio, dijo que solicitaron a la ministra de Salud, Silvia Ciancio, una reunión para poder establecer una mesa de trabajo que permita avanzar con la reglamentación, que fue judicializada en el pasado y hoy tiene sentencia firme.



Se contagiaron 6 enfermeros de terapia

82% ORIUNDOS DE LA PROVINCIA CURSOS DE INGRESO

11 mil personas se anotaron a carreras presenciales de la UNL

Luego de la reapertura de inscripciones para algunas carreras presenciales de la Universidad Nacional del Litoral durante el mes de febrero, el número de aspirantes inscriptos sumó un total de 11.039, 950 más que al cierre realizado en diciembre pasado, cuyo número fue de 10.089 personas.

De acuerdo a la división por unidades académicas, los resultados indican que 1.344 (12,17%) personas se anotaron

para cursar carreras en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; 1.306 (11,83%) en la Facultad de Ciencias Médicas; 1.298 (11,75%) en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; 998 (9,04%) en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas; 983 (8,9%) en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas; 979 (8,86%) en la Facultad de Ciencias Económicas; 971 (8,79%) en la Escuela Superior de Sanidad; 906

(8,2%) en la Facultad de Humanidades y Ciencias; 843 (7,63%) en la Facultad de Ingeniería Química; 446 (4,04%) en el Instituto Superior de Música; 393 (3,56%) en la Facultad de Ciencias Veterinarias; 206 (1,86%) en el Centro Universitario Gálvez; 197 (1,78%) en la Facultad de Ciencias Agrarias; 101 (0,91%) la Sede Rafaela-Sunchales, y finalmente, 68 (0,61%) en el Centro Universitario Reconquista - Avellaneda.

Sucedió en Santa Fe

Poletti ya firmó el decreto para que el boleto suba a 700 pesos

El intendente Juan Pablo Poletti anunció que ya firmó la resolución que permite el aumento del boleto de colectivos a 700 pesos en la ciudad de Santa Fe.

En sistema de transporte público de la ciudad de Santa Fe enfrenta una profunda crisis luego de la quita repentina del subsidio por parte de la Nación a los empresarios que brindan el servicio de colectivos. En este contexto, sumado al aumento del precio del gasoil, y en plena discusión paritaria del sector del transporte (UTA y FATAP), el intendente de Santa Fe, Juan Pablo Poletti, decidió autorizar una suba en el precio del boleto del colectivo urbano que entrará en vigencia en los próximos días, en función de los plazos administrativos y los propios del sistema SUBE.

De esta manera, el boleto



El incremento impactaría en las tarjetas SUBE en los próximos días

pasará de \$380 a \$700, un valor inferior al demandado por las empresas.

“El gobierno nacional decidió mantener los subsidios en el AMBA, en CABA y en la provincia de Buenos Aires, algo absolutamente discriminatorio para el interior del país, que tenemos cero. Las empresas no recibieron nada de Nación. Toda esta complejidad genera que el sistema no permita darle continuidad con el valor del boleto que tenemos hoy. Entonces, es absolutamente necesario actualizar la tarifa para poder compensar todas estas faltas de dinero”, explicó Poletti.

“Estamos haciendo un

gran esfuerzo para buscar alternativas porque sabemos que al santafesino le va a costar mucho poder afrontar un boleto de \$700. Fui tres veces a Buenos Aires únicamente a discutir los subsidios que sabemos que son importantes para el ciudadano. Lo que más nos está preocupando es la incertidumbre de que no tenemos reglas claras. Estamos de acuerdo en salir del sistema de subsidio a las empresas e ir hacia un sistema que subsidie a la demanda directamente, como dijo el presidente Milei. Pero ¿cuándo va a suceder esto? El santafesino lo necesita urgente”, reclamó el intendente.

GRUPO ROSENBUSCH
BROKER DE SEGUROS
Su palabra en seguros desde 1981

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

Automotores y Motos		Accidentes personales	
Hogar		Retiro y ahorro	
Integral de comercio		Vida	
ART		Salud	

Guemes 3148 - PB - Santa Fe

Horario de atención: Lunes a Viernes de 9 a 17
Sábado de 9 a 13

Tel 0342-4560361 / WhatsApp: +54 9 342-5471813

Instagram: @gruporosenbusch

Facebook: rosenbuschseguros

EVENTO 2000 PARTICIPANTES

Se correrá la maratón “21K Santa Fe Nocturno”

Se realizó la presentación de lo que será un evento deportivo de carácter internacional. Se trata de la maratón “21K Santa Fe Nocturno”, que se largará el sábado a las 18.30 en el Monumento al Brigadier López (Costanera Oeste). La conferencia de prensa para dar a conocer los alcances de la competencia deportiva se realizó en la Sala 5 de la Estación Belgrano y estuvo encabezada por Víctor Hadad, coordinado ejecutivo de Gestión de Gabinete, Luciana Ceresola, secretaria de Cultura, Javier Dellamónica, subsecretario de Turismo, entre otros asistentes y sponsors.

La carrera se desarrollará en las calles de la ciudad capital y contará con 2.000 atletas, entre ellos parte del equipo preolímpico

de Atletismo de Panamá, Argentina, Uruguay y de provincias vecinas. Más allá del aspecto deportivo, el evento genera un impulso turístico para la ciudad. En tal sentido, Dellamónica destacó que “esto va a mostrar la ciudad desde otra arista nocturna, con las postales relacionadas con la Costanera, el Puente Colgante y lo más trascendente desde lo turístico, decimos que para los visitantes se combinará la gastronomía, los servicios turísticos, la hotelería y, por qué no, la movida nocturna y la calidad humana de los santafesinos”.

En ese sentido, el subsecretario de Turismo de la Municipalidad añadió: “Eventos como estos mueven un poco la

economía de la ciudad. Cuando hablamos de turismo estamos hablando de servicios, de hotelería, de todos los prestadores que intervienen. Entendemos que este tipo de convocatorias pueden traer un alivio transitorio, pero en un calendario que si lo logramos comprometer durante todo el año, indudablemente que será una mejora constante”.

Más detalles

La competencia deportiva está pensada para que participen desde atletas profesionales hasta las personas que recién comienzan, ya que contará con distancias de 21k competitiva, 10k competitiva, 5k participativa y 3k integrativa.

Sucedió en Santa Fe

6000 luminarias vandalizadas

La Municipalidad licitó elementos para reparar 6000 luminarias vandalizadas o fuera de servicio. Se invertirán 150 millones de pesos.



Es para la adquisición de focos para mantenimiento de alumbrado público y sistemas eléctricos

El intendente Juan Pablo Poletti encabezó la apertura de sobres de un proceso de licitación para solucionar inconvenientes técnicos de casi 6000 luminarias de barrios de la ciudad. Se trata de una adquisición de materiales eléctricos que permitirá el mantenimiento y la refuncionalización del alumbrado público de parte de la ciudad, con una inversión oficial de \$149.933.641,00, en el marco del Programa de Intervenciones Urbanas. La apertura de sobres se realizó en la sala de reuniones del Palacio Municipal y contó con la presencia del intendente Poletti acompañado del secretario de Hacienda y Finanzas, José Serruya, el secretario de Gestión Urbana y Ambiente, Guillermo Ferrero. Dicha licitación corresponde al Nro. 8/2024 y tiene como objetivo la adquisición de material eléctrico importante para

restablecer el servicio y modernizar el sistema eléctrico en los barrios. “Se trata de una fuerte inversión que hará el municipio no solo para atender los reclamos de varios vecinos de la ciudad, sino también para aportar seguridad en las zonas donde la luminaria fue vandalizada. Es el compromiso que asumimos con los santafesinos.”, expresó Juan Pablo Poletti, luego de la apertura de sobres. Por otro lado, Ferrero mencionó que: “esta licitación nos posibilita poder restablecer las luminarias que están fuera de funcionamiento. Estamos hablando que con todos estos insumos en cuanto a cables, contactores, fotocélulas, podremos reparar entre 5.000 y 6.000 luminarias en toda la ciudad”. Esta inversión se suma a otras que fueron iniciadas por la presente gestión para la reposición de luminarias en las principales

avenidas de la ciudad de Santa Fe.

Las ofertas

Para la licitación Nro. 8/2024 se presentaron cuatro ofertas, las cuales se detallan a continuación:

- ENLUZ S.A. por un monto de \$54.767.350,00

- ELECTRICIDAD DER S.R.L. por un monto de \$86.124.880,00. La misma empresa presentó una oferta alternativa de \$85.473.430,00.

- ELECTROMECAÁNICA TACUAR SRL por un monto de \$146.331.460,00.

- CLAUDIO GERMÁN DIDES por un monto de \$198.500.000,00.

Cabe aclarar que tres de las cuatro cotizaciones fueron en forma parcial y sólo una presentó un monto por el total de la compra de material eléctrico a adquirir.

OPERATIVOS DE CONTROL

Se retuvieron 25 vehículos

La Municipalidad de Santa Fe, a través de la Secretaría de Gobierno, Control, Movilidad y Seguridad Ciudadana, llevó a cabo una serie de operativos de control el pasado fin de semana con la intención de hacer cumplir la normativa vigente en cuestiones de tránsito, entre otras. Las acciones se llevaron a cabo durante el viernes a la noche y el sábado a la madrugada en distintos puntos de la capital provincial. Los trabajos fueron realizados por agentes de la Dirección General de Tránsito, planificados y coordinados por la Dirección Ejecutiva de Control de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial. Como resultado, se retuvieron 25 vehículos: 16 motos y 9 autos. En los operativos se verificó la documentación de los vehículos y se realizaron test de alcoholemia a los conductores, el uso de casco y edad de las personas que se desplazan en motos.

De ese total, 10 vehículos (6 autos y 4 motos) fueron retenidos por alcoholemia positiva en sus conductores, y 15 (12 autos y 3 motos) por irregularidad en la documentación.



ESPECIALIDADES MÉDICAS

- ✓ Clínica Médica
- ✓ Cardiología
- ✓ Traumatología
- ✓ Pediatría
- ✓ Ginecología
- ✓ Análisis Clínicos

HORARIOS

ATENCIÓN PRESENCIAL CON TURNO PROGRAMADO
Lunes a Miércoles de 12.00 a 16.00 hs

LABORATORIO
Martes de 7.30 a 8.30 hs
(con turno previo)

Atención médica a empleados del Parque Industrial y toda la comunidad. Servicio de análisis de laboratorio a empresas.

ATENCIÓN PARA TURNOS

342 510-9094

Lunes a Viernes de 8.00 a 16.00 hs

/// Ruta Nacional N° 11 - Km 455, Sauce Viejo, Santa Fe ///

Sucedió en Tribunales

El barrabrava de Colón “Nano” Leiva seguirá en prisión

La revisión de la prisión preventiva fue solicitada por la defensa de “Nano”. Su hermano “Quique” también está preso.

Orlando Miguel “Nano” Leiva de 49 años continuará en prisión preventiva en el marco de la investigación penal en la que está imputado como jefe de una asociación ilícita destinada a cometer delitos en torno a la vida deportiva e institucional del Club Atlético Colón. La decisión de que Leiva continúe privado de su libertad fue tomada por el juez Pablo Spekujak en una audiencia de revisión de la medida cautelar que fue solicitada por la Defensa y que se realizó en los tribunales de la capital provincial.

Los fiscales a cargo de la investigación son Federico Grimberg y María Laura Urquiza, integrantes de la Unidad Fiscal Especial de Delitos Complejos de la Fiscalía Regional 1.

Los funcionarios del MPA señalaron que “Nano” Leiva es investigado como jefe de la organización criminal;



Orlando Miguel “Nano” Leiva, líder de la facción “Los de siempre”

autor de amenazas coactivas y autor de incitación a la violencia colectiva y partícipe necesario de lesiones leves y daño (agravado en el marco de la ley nacional de Espectáculos Deportivos 23.184)”. Asimismo, recordaron que el imputado tiene antecedentes penales

condenatorios —el último de ellos por un homicidio en riña— y fue declarado reincidente.

Sin registro laboral

Grimberg y Urquiza explicaron que “los abogados defensores fundaron el pedido de realización de la

audiencia en dos motivos: el paso del tiempo desde la imposición de la prisión preventiva y la supuesta existencia de nuevas evidencias que podrían modificar los elementos tenidos en cuenta cuando se dispuso esa cautelar”.

“En relación al paso del tiempo, el juez

argumento que si bien la prisión preventiva fue dictada en septiembre de 2022, hubo actividad investigativa todo el tiempo”, remarcaron los fiscales. En tal sentido, agregaron que “el magistrado también sostuvo que se trata de un legajo penal complejo y en el que hay muchas personas imputadas”.

Acerca de las evidencias aportadas en esta oportunidad por la Defensa, se expusieron una serie de entrevistas tomadas en la Fiscalía a distintas personas, informes realizados en relación a documentación secuestrada en la sede del Club Atlético Colón y a pedidos que se hicieron a organismos públicos y entidades privadas.

“La Defensa argumentó que no hay una asociación ilícita y que, en caso de que la hubiera, Leiva no es el jefe”, informaron los fiscales y añadieron que “los defensores también plantearon que el dinero que recibía “Nano” del

club Colón era a cambio de brindar seguridad en una asamblea del club o en distintas dependencias de la institución”.

Los fiscales plantearon en la audiencia que “de los informes solicitados en AFIP surge que el imputado nunca tuvo una relación laboral registrada y tampoco es monotributista, por lo tanto, seguimos sosteniendo que sus únicos ingresos provienen de la actividad ilegal de la asociación ilícita que lideraba, basada en la reventa de entradas, en la comercialización de indumentaria oficial y en el dinero que recibía del club”.

“Más allá de la argumentación de los abogados defensores, el juez rechazó sus planteos y entendió que los elementos aportados no son suficientes para modificar el estado de situación del imputado”, concluyeron los fiscales.

NANO LEIVA: EL LÍDER DE “LOS DE SIEMPRE”

Amenazas a jugadores

En relación a las amenazas coactivas que se le atribuyen a Orlando Miguel “Nano” Leiva son por lo ocurrido el 20 de septiembre de 2022 en el predio ‘4 de Junio’ donde se realizaba el entrenamiento vespertino del primer equipo de fútbol de Colón. “Entre 35 y 40 integrantes de la facción Los de Siempre fueron al lugar, amenazaron, intimidaron y agredieron físicamente a los jugadores. Les exigieron la entrega de dinero e indumentaria y los amenazaron diciéndoles que si no cumplían la pasarían mal, se las cobrarían con sus familias y sus hijos”, detallaron los fiscales. Leiva y otros imputados que integraban la organización criminal Los de Siempre también son investigados por hechos ilícitos cometidos el 4 de octubre de 2021.



Orlando Miguel “Nano” Leiva

NANO LEIVA: EL LÍDER DE “LOS DE SIEMPRE”

Reventa y control de entradas

De acuerdo con la investigación que viene realizando la Fiscalía, el hombre que continuará privado de su libertad se le atribuye liderar una asociación ilícita que comenzó a funcionar, al menos, en agosto de 2019. “El grupo funcionó de forma permanente, estable y organizada durante varios años. Tenía como fin cometer delitos en torno a la vida deportiva e institucional del Club Atlético Colón”,

subrayaron los fiscales. “El hombre que continuará detenido, junto con otro hombre —quien también está en prisión cumpliendo una condena por homicidio— negociaban con dirigentes de Colón la entrega de dinero en carácter de ‘sueldo’; entradas para que los miembros de Los de Siempre ingresaran gratis a los partidos y para la reventa ilegal; e indumentaria oficial del

club, que también era destinada a la reventa”, precisaron los fiscales. Según puntualizaron los funcionarios del MPA, “existen evidencias de que Orlando Miguel “Nano” Leiva y el otro hombre eran quienes autorizaban la instalación de puntos de venta de alimentos, bebidas y cuidado de autos, que eran controlados por otros integrantes de Los de Siempre a cambio de dinero”.

Sucedió en Tribunales

Abusó 16 años de su hija y su hijastra

Ambas víctimas iban a la escuela primaria cuando sufrieron los abusos. El hombre les mostraba videos pornográficos con animales.

Un hombre de 52 años cuyas iniciales son JRC fue condenado a 20 años de prisión por haber abusado sexualmente de su hija y de la hija de la mujer que era su pareja en la ciudad de Gálvez (departamento San Jerónimo). Las dos víctimas eran menores de edad al momento de ser atacadas.

El tribunal que dispuso la condena estuvo integrado por los jueces Lisandro Aguirre (presidente), Cecilia Labanca y Pablo Ruiz Staiger, quienes resolvieron por unanimidad en relación a las calificaciones legales y por mayoría en relación al monto de la pena. Por su parte, el fiscal que investigó los hechos ilícitos es Marcelo Nessier, quien representó al MPA en el debate junto con el fiscal Alejandro Benítez. “Los tres magistrados coincidieron en condenar al acusado, y lo hicieron por unanimidad por las mismas calificaciones penales que le habíamos atribuido”, valoró el fiscal Nessier. En relación al monto de la pena, explicó que “la disidencia se produjo porque uno de los magistrados entendía que la pena debía ser mayor a 20 años de prisión”.

Con todo, el fiscal del MPA adelantó que “aguardaremos los fundamentos del tribunal para estudiar los motivos por los cuales resolvieron de esta forma, para analizar la disidencia en relación al monto de la pena y para evaluar los pasos procesales a seguir”.

Prácticas perversas con animales

Los ilícitos investigados



La ciudad de Gálvez está conmocionada por los hechos

por el fiscal Nessier fueron cometidos en reiteradas oportunidades entre 2005 y 2021 en tres viviendas de la ciudad de Gálvez en las que el condenado y las víctimas convivían.

“Los ataques sexuales en perjuicio de la hija de la expareja del condenado fueron entre 2005 y 2012; mientras que los abusos a la hija biológica del hombre investigado fueron entre 2012 y 2021”, precisó el fiscal Nessier. El funcionario del MPA agregó que “si bien hoy las dos víctimas son mayores de edad, al momento de sufrir las agresiones eran niñas que recién iniciaban su escolaridad primaria”. Nessier hizo hincapié en que “el condenado cometió los ilícitos cuando su pareja no estaba en la casa o mientras dormía, aprovechándose de su carácter de guardador de las dos niñas”.

El fiscal del MPA también indicó que “el hombre de iniciales JRC le mostraba a las dos niñas videos pornográficos, en los que

estaban involucrados animales”. En tal sentido, sostuvo que “a una de las niñas la sometió a prácticas sexuales perversas y prematuras con la mascota de un vecino”.

“El condenado amenazaba a las dos niñas”, subrayó el fiscal. “Les decía que si le contaban a su madre algo de lo ocurrido, él se encargaría de matarla y entonces ellas quedarían a su exclusivo cuidado”, agregó.

Nessier argumentó que “las conductas delictivas se enmarcaron en un contexto de violencia de género, en el que el hombre impuso su superioridad física sobre las víctimas, menoscabando el normal desarrollo sexual de ellas, y constituyendo reiteraciones de comportamientos perversos, humillantes y degradantes a los que venía sometiendo a su propia hija y a la hija de su pareja”.

Marcas psicológicas

La investigación se inició en 2021 a partir de la denuncia que radicó la madre de las dos víctimas el 23 de febrero de ese año. Días después, el hombre fue detenido e imputado, y la Fiscalía solicitó su prisión preventiva, la cual fue impuesta en una audiencia realizada el 29 de marzo de 2021.

Nessier reiteró lo que había señalado en sus alegatos: “Los hechos endilgados son de los más aberrantes que se pueden cometer contra niñas, niños y adolescentes, fundamentalmente cuando provienen de una persona de la que se espera protección y afecto”.

El funcionario del MPA también remarcó que “pudimos demostrar la culpabilidad del acusado en todos los delitos que le atribuimos”, y destacó también la tarea llevada a cabo en relación a la “recolección de evidencias de hechos delictivos que fueron cometidos hace mucho tiempo”.

BARRIO CENTENARIO

Enfrentamiento de barras de Colón: un muerto y tres heridos



El enfrentamiento de los barras de Colón

Barrio Centenario fue escenario de un fuerte ataque. El hecho se produjo en inmediaciones del Fonavi San Jerónimo, en calle Nicolás Rodríguez Peña al 600, donde desde un auto negro habrían disparado a un grupo de hombres.

Esto provocó un enfrentamiento, estiman que entre dos facciones de la barra de Colón, conocidas como “La Negrada” y “Los de Siempre”. Estos últimos fueron los encargados de trasladar a los heridos hasta el hospital Cullen. Uno de ellos falleció en el shock room.

La víctima fue identificada como Santiago Baroni. Se trata de homicidio número 13 en el departamento La Capital.

Hasta el momento, no fueron confirmadas las circunstancias de los hechos, pero las hipótesis que se manejan son dos: un recrudecimiento del enfrentamiento entre dos facciones de la barra de Colón (Los de Siempre y La Negrada); o bien, una disputa territorial entre bandas antagónicas.

CAME: TEMPORADA 2024:

Viajaron 29,2 millones de turistas y gastaron casi 5 billones de pesos

La cantidad de turistas que viajó entre el 15 de diciembre y el 29 de febrero se redujo 13,7% frente al mismo período de la temporada pasada, que había sido récord. El turista internacional y la oferta variada de eventos y propuestas contribuyeron a un buen febrero que dejó su marca en una temporada que fue de menor a mayor.

- La temporada 2024 finalizó con 29,2 millones de turistas recorriendo el país. El impacto económico fue de 5 billones de pesos.

flujo de turistas extranjeros que elevaron el gasto diario promedio por persona (\$ 44.048, 29,7% más que en 2023).

- A una segunda quincena de diciembre y una primera de enero con poca circulación de turistas, le siguió un febrero de repunte, acompañado por promociones y mejores políticas de precios.

- La estadía media fue de 3,9 días (vs. 4,1 días en la temporada 2023). Esa merma se dio porque el residente local redujo su tiempo de permanencia en el destino elegido, a fin de achicar gastos.

- Los incrementos de precios, que quedaron desacoplados de los ingresos, llevó a que muchas familias cancelen viajes o achiquen su tiempo de permanencia.

Sucedió en Rafaela

Cooperativas de Recicladores Urbanos

Representantes del Municipio de Santa Fe visitaron Rafaela para conocer el modelo ambiental.

Un contingente integrado por funcionarios de Santa Fe visitaron la ciudad de Rafaela para profundizar sus saberes sobre la gestión integral de residuos, recorrer el Complejo Ambiental y conocer la experiencia de trabajo de las Cooperativas de Recicladores Urbanos locales.

Juan Pablo Aversa, subsecretario de Servicios Públicos y Ambiente, fue partícipe del encuentro y destacó que “sostener las políticas que benefician a la ciudadanía y potencian el cuidado ambiental es uno de los puntos que estamos trabajando fuertemente. Estamos fortaleciendo y mejorando el funcionamiento del Complejo Ambiental para que también continúe siendo un espacio de educación destinado a quienes lo visitan”.

Por su parte, el director del Instituto para el Desarrollo Sustentable de Rafaela (IDSR), Enrique Soffietti, agregó: “Tenemos una ciudad que hace muchos años trabaja para la correcta gestión de los residuos gracias a la participación de la ciudadanía, pero también a partir de contar con un Estado que continúa ocupándose de lo ambiental”. En ese sentido, María Basualdo mencionó; “Rafaela es una referencia para nosotros. Estamos atentos a las publicaciones, a lo que



Rafaela continúa siendo una referencia y así lo ratifican los distintos municipios del país

informan y transmiten, a las acciones que hacen. Es importante que sepan que el trabajo que realizan trasciende la ciudad. Por eso, apenas asumimos, nos propusimos hacer determinadas visitas dentro de los 100 primeros días con el objetivo de conocer experiencias que han sido exitosas en otros lugares.

Rafaela es una de las ciudades de nuestra agenda. Queríamos conocer lo que se está trabajando acá para tenerlo como referencia. Estos espacios también sirven para poder ver de qué manera vincularnos o reforzar los vínculos entre los distintos municipios, en pos de cuidar el ambiente”, finalizó.

ACTIVIDAD DELICTIVA

Denuncian que hay al menos 10 chacaritas ilegales



El allanamiento de dos chacaritas en Rafaela, donde se encontraron elementos robados y se detuvo a dos personas que están en prisión preventiva, reveló una actividad en auge.

En una de las audiencias judiciales realizada la semana pasada, el abogado defensor de uno de los chatarreros detenidos, informó que “hay mucha gente” en Rafaela que se dedica a la actividad de las chacaritas. Y sostuvo que, a su criterio, son “personas que están tratando de rebuscárselas para ver cómo comen” y que la Justicia “está abocada a encerrarlas porque las considera delincuentes”.

Además, el letrado mencionó ocho lugares que se sumarían a los dos ya allanados: uno sobre la Ruta 70 camino al CRAR, otro en barrio Güemes, otro cuyo dueño sería “La Gringa”, uno administrado por “El Tucumano”, otro a cargo de “El Gordo”, uno más de “El Peruano” y otro sobre calle Arias. “Le voy tirando los datos al fiscal para que pueda investigar”, dijo el abogado.

También, el propio defensor, indicó de dónde algunos cirujas sacan los metales que luego comercializan, expresando que desde las seccionales de policía arrojan “elementos secuestrados que están haciendo basura”. Asimismo, afirmó que los recicladores de metales, levantan desechos que la propia Municipalidad o EPE tiran.

“Están buscando cómo salir adelante, no están robando, no están matando, no están amenazando, lo único que quieren hacer es llenar la olla para darle de comer a su familia”, concluyó.

PREVENCIÓN MEDIDA PALIATIVA

Fumigación en los barrios para prevenir casos de dengue

El Gobierno municipal continúa con la fumigación espacial en los barrios con el objetivo de prevenir casos de dengue en la ciudad.

Cabe aclarar que la fumigación es una medida paliativa y requiere de un compromiso de toda la comunidad para trabajar en la prevención. Las tareas se desarrollan en todos los barrios, haciendo hincapié en los sectores más afectados. En este sentido, resulta fundamental que en cada uno de los domicilios se eliminen los reservorios de agua donde se reproduce el mosquito, porque con estos trabajos no se llegan a matar huevos ni larvas. Únicamente se ataca a los mosquitos adultos.



Se realizan tareas de fumigación

PREVENCIÓN CENTRO DE MONITOREO

Detectaron con las cámaras de seguridad al responsable de varios robos

A partir del trabajo efectuado por personal de la Guardia Urbana Rafaelina (GUR), el Centro de Monitoreo Urbano y la Secretaría de Prevención y Seguridad, en coordinación con la Policía de la Provincia de Santa Fe y Ministerio Público de la Acusación (MPA), se logró la detención de una persona de sexo masculino, mayor de edad, inculpada en distintos hechos contra la propiedad privada.

La citada detención se produjo con el apoyo de las imágenes mostradas por las cámaras del Centro de Monitoreo, las cuales resultaron fundamentales para aportar información al MPA.

Al masculino, quien se encuentra inculcado por ser partícipe de diez hechos en menos de un mes, se le ha dictado prisión preventiva por el lapso de 90 días.

Precisamente, en el último de los sucesos, un operador

del Centro de Monitoreo observó a la persona en cuestión en actitud sospechosa, en horario poco usual, llevando una hidrolavadora desde un domicilio particular.

A partir de ese instante, se anotició a los móviles de la GUR y de la Policía, tal lo indican los protocolos de actuación, quienes se acercaron al sitio del hecho. Los agentes policiales aprehendieron al masculino y se lo comunicaron a los fiscales.

Sucedió en el norte santafesino

Reclaman necesidades sociales y económicas

Se realizó en Reconquista un nuevo encuentro de la Mesa de Emergencia Social.

En la Sala Histórica de casa del Bicentenario de Reconquista, se llevó a cabo la sexta reunión de la Mesa de Emergencia Social, conformada en taller de Planificación Participativa para el seguimiento de las acciones paliativas posteriores a la emergencia hídrica.

Encabezada por la secretaria de Desarrollo Humano, Lic. María Haydée Maggio, el encuentro reunió a integrantes del Concejo Municipal, de la Cámara de Diputados, Iglesias, Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones Civiles, la Defensoría del Pueblo y Federación de Vecinales, entre otros; y el Intendente Dr. Amadeo Enrique Vallejos.

El intendente explicó a los presentes la situación económica y financiera general del municipio. Allí estuvieron presentes también autoridades de la Defensoría del Pueblo de la provincia, quienes manifestaron su predisposición a habilitar



El intendente expresó que están discriminando a Reconquista con la ayuda de fondos

espacios de diálogo entre funcionarios de Desarrollo Humano provincial y la presente Mesa de Emergencia Social de Reconquista.

Además, se hizo presente el equipo de la Cocina Municipal junto con su nutricionista, quien explicó detalles acerca de las

raciones de alimentos que continuarán entregando a niños de 8 meses a 3 años de los Centros de Cuidados Infantiles, y a los concurrentes del Centro de Día para personas con discapacidad "Raíces".

Cabe recordar que la Mesa de Emergencia Social es un ámbito multisectorial

que tiene como objetivo fundamental la asistencia inmediata a la comunidad en relación a necesidades sociales y económicas, facilitando el trabajo organizado entre distintas instituciones en pos de ayudar a aquellos que están en situaciones de vulnerabilidad.

PILOTO: UN HOMBRE DE 57 AÑOS, FUE INGRESADO A TERAPIA INTENSIVA CON VARIAS FRACTURAS

Una avioneta se estrelló en Villa Ana y trasladaron al piloto al Hospital de Reconquista

Un hombre que conducía una avioneta de fumigación se estrelló este sábado contra un campo ubicado en el Paraje km 50, a 5 km de la localidad santafesina de Villa Ana, y tuvo que ser trasladado al Hospital Regional de Reconquista. El hecho ocurrió por causas que se investigan, pasadas las 7.30 en un campo ubicado a 440 km de la ciudad de Santa Fe. El aeroplano, de color blanco y matrícula LV-

GKH, era conducida por Sergio Bournissent, un hombre de 57 años domiciliado en la zona rural de Lanteri.

Al arribar al lugar, ubicado a 80 km de Reconquista, personal policial y del SAMCO local halló al piloto inconsciente dentro de la cabina. Tras ser estabilizado, fue trasladado al Hospital de Villa Ocampo y luego derivado al Hospital Regional de Reconquista

para realizarle estudios de complejidad.

El hombre habría sufrido aparentes fracturas y múltiples golpes, según determinaron las autoridades médicas de guardia.

En un primer lugar, intervino en el caso el fiscal Norberto Ríos, del Ministerio Público de la Acusación (MPA), quien ordenó perimetrar la zona para preservar la escena del siniestro aéreo. Por cuestiones

de jurisdicción, Ríos dio aviso al fiscal federal de Reconquista, Roberto Salum, atento a las investigaciones de aeronavegación corresponden a ese fuero.

El fiscal ordenó a personal de la Fuerza Aérea realizar el relevamiento de la escena del hecho y de la aeronave para efectuar pericias que permitan establecer el motivo de la caída de la avioneta fumigadora.

2000 KILOS DE POLLO

Decomisaron un camión con pollos por corte de la cadena de frío



El equipo de frío no funcionaba

Personal de ASSAL, se apercibieron en calle San Martín y Pueyrredón, por solicitud de colaboración del Comando Radioléctrico de la U.R.IX, a los fines de auditar un vehículo retenido por el personal policial e inspectores de tránsito. El vehículo de distribución, trasportaba aves evisceradas y no se encontraba el equipo de frío en funcionamiento. Personal de ASSAL le solicitó la documentación requerida para realizar dicha actividad, habilitación U.T.A. y carnet de manipulador de los cuales carecía. Posteriormente se procedió a la toma de la temperatura de la mercadería trasportada la cual no se ajustaba a la legislación alimentaria vigente, observado un rango de temperatura muy superior de acuerdo la rotulación del producto, del certificado sanitario y el permiso de tránsito de los productos.

Se dio intervención a la Guardia Rural Los Pumas, donde se trasladó el vehículo para finalizar con el procedimiento de decomiso de los productos perecederos que se encontraban en infracción por corte de la cadena de frío.

Los 2000 kilogramos de aves evisceradas con menudos, dictaminadas como no apto para consumo humano, fueron desnaturalizados en presencia del señor transportista y trasladados a los digestores del frigorífico local para su disposición final.

MARCIANO TOUR



Horarios...

	Reconquista	Santa Fe
Lunes	02:30 hs 08:30 hs.	13:00 hs 16:30 hs
Viernes	13:00 hs	20:00 hs terminal
Sábados	02:30 hs	13:00 hs
Domingos	13:00 hs 20:00 hs	20:00 hs 02:30 hs (lunes)

Reservas al 426360

Servicio de encomiendas

Envíos de Reconquista a Santa Fe
Pedidos de Santa Fe a Reconquista

Pedidos al 420307

Mail: marcianotourrri@gmail.com

MARCIANO TOUR



Sucedió en el Cordón Industrial

Paradas con alarmas y reconocimiento facial

Se activaron Paradas Seguras, con equipamiento tecnológico para prevenir hechos de inseguridad.

La Municipalidad de San Lorenzo presentó el sistema de Paradas Seguras, equipadas con elementos de seguridad para brindar protección a los vecinos que esperan la llegada del transporte público. Estuvieron presentes el intendente Leonardo Raimundo, la secretaria de Desarrollo Social y Promoción Comunitaria, Verónica Cittadini; el subsecretario de Innovación Tecnológica, Alejandro Felcaro; y los concejales Damián Perassi y Giovana Arduino. Hasta el momento, son cuatro los refugios que cuentan con la tecnología preventiva: el de plaza Ovidio Lagos (San Martín y Rosario), el de la plaza de las Madres (San Martín y Falucho), el de la plaza de las Américas (San Martín y Ledesma) y el de San Martín y Gurel. Estos espacios disponen de un domo con pulsador antipánico y de emergencias, cámaras domo de 360 grados con reconocimiento facial, baliza, y un



Cuentan con protección contra el vandalismo para que en caso de apertura suene la alarma

intercomunicador con el Centro de Monitoreo Público Urbano, desde donde son monitoreados. En diálogo con medios de prensa, Raimundo destacó la utilidad de la herramienta tecnológica. "Este es el comienzo del programa, con la instalación de tótems con botón antipánico, alarma y

cámaras en paradas de muy intenso uso, distribuidos en la avenida San Martín de la forma más simétrica posible para abarcar la ciudad. Están conectados con el centro de monitoreo que tiene 120 cámaras funcionando 24 por 7, lo cual es muy importante", resumió el mandatario.

Las Paradas Seguras tienen un pulsador que activa el sistema con dos sirenas, una exterior y una interior, y una luz estroboscópica, así como una cámara de seguridad de alta definición que gira 360°, con visión nocturna y audio bidireccional en comunicación con el Centro de Monitoreo.

PUERTO SAN MARTÍN

350 becas a estudiantes de escuelas secundarias



Imagen de los estudiantes recibiendo las becas

Con un auditorio del Centro Cultural "Batalla Punta Quebracho" colmado de alumnos, directivos y familiares, se realizó la entrega de kits de útiles escolares a 350 alumnos de escuelas secundarias. El Secretario de Educación, Cultura y Deportes, Sebastián Lezcano, en representación del municipio, acompañó la entrega de becas surgen de las dietas de los concejales del bloque oficialista, Juan Manuel De Grandis, Sonia Grassano, Maximiliano De Grandis, y Joana Passoni, en el marco del comienzo del ciclo lectivo 2024.

Esta ayuda a los alumnos de la ciudad surgió por iniciativa del Intendente Carlos de Grandis en 1996, cuando era concejal, y la beca consta de útiles, horas de profesores que los apoyan en el estudio, fotocopias e impresiones.

El presidente del Concejo Municipal a cargo de Intendencia, Juan Manuel De Grandis, expresó: "Agradecerle a la municipalidad y a la Secretaría de Cultura por prestarnos el lugar. Los chicos recibieron sus kits de útiles escolares, sabiendo que está todo muy caro, pero hicimos un fondo entre concejales, funcionarios y el propio Intendente Carlos De Grandis".

"En Puerto apostamos a la educación. Hemos hecho infinidad de gestiones educativas, construyendo establecimientos educativos en todos los niveles. Estamos muy contentos y es un mensaje desde la política a la sociedad, que nos importa y nos ocupamos para que las nuevas generaciones estudien con todo lo que necesitan", afirmó. Finalmente, De Grandis destacó que "esta ayuda es un granito de arena que ponemos nosotros y el resto de la tarea la hacen los docentes y los padres".

LA OBRA: BENEFICIARÁ A UNOS 40 MIL USUARIOS

Funes tendrá un nuevo centro de distribución de agua potable

El intendente Roly Santacroce firmó un contrato que permitirá llevar adelante un ambicioso proyecto de distribución de agua potable. En esta primera etapa, se instalará un centro de distribución nuevo en la zona oeste de Funes que permitirá que un estimado de 40 mil usuarios se abastezcan de agua potable. Además, habrá más de 12 mil conexiones potenciales, que podrán llevar acceso a miles de familias funenses. Santacroce resalto que este hito "es una obra muy esperada por la ciudadanía durante décadas. Esta primera etapa que se extenderá a otras zonas de la ciudad, es una demostración más de que cuando hay gestión y sinergia público privada, las obras se pueden realizar".



La empresa a cargo es Ingeniería Activa SRL

HIDROVÍA: AUDIENCIA CON EL PRESIDENTE

Reunión entre representantes de San Lorenzo, Timbúes y Puerto San Martín

En la sede de la Cooperativa de Trabajos Portuarios de Puerto General San Martín, se llevó a cabo una reunión entre diferentes actores de la actividad con el objeto de ejecutar la efectiva participación activa del sector regional en el proceso hidroviario (Paraná-Paraguay).

Los anfitriones recibieron a los representantes de las Cooperativa de Trabajos Portuarios de la ciudad de San Lorenzo, a la Municipalidad de San

Lorenzo, Municipalidad de Puerto General San Martín, Comuna de Timbúes, Sindicato Unico de Portuarios Argentino -SUPA- Puerto General San Martín, Timbúes y Gaboto; Sindicato Unico de Portuarios Argentino -SUPA- San Lorenzo, Cámara de Comercio, Industria y Servicios San Lorenzo y zona; Unión de Comerciantes e Industriales del Departamento San Lorenzo -UCI-, Asociación de Cooperativas Argentinas

-ACA-, Agencias Marítimas, y Cámara Empresaria de Servicios de Lancha Amarres y Afines.

Dentro de sus prioridades, los presentes acordaron solicitar audiencias presenciales al presidente de la República, Javier Milei y al gobernador de la provincia de Santa Fe, Maximiliano Pullaro.

Los asistentes remarcaron que existe preocupación creciente entre los actores de esta región portuaria por el futuro de la traza fluvial Paraná-Paraguay.

Misión comercial

Ventas por más de 13 millones de dólares

Empresas santafesinas proyectan ventas por más de 13 millones de dólares a Dubai para mediados de año.

El ministro de Desarrollo Productivo de la Provincia, Gustavo Puccini, presentó en Rosario, un informe sobre las acciones llevadas adelante en la Gulfood, prestigiosa feria internacional de la industria alimenticia, que tuvo lugar en Dubái, Emiratos Árabes. Allí el gobierno provincial acompañó a 20 empresas santafesinas con el fin de explorar y profundizar nuevos mercados. Además, la comitiva tuvo una importante agenda en Arabia Saudita.

“Las empresas santafesinas vendieron allí 150 contenedores en forma directa a distintos países del mundo. Esa fue una venta de más de 3 millones y medio de dólares. Esas son divisas que van a entrar a la provincia de Santa Fe. Y además proyectan para mitad de año más de 13 millones de dólares. Y seguramente habrá muchas más ventas”,



El ministro brindó detalles sobre la participación provincial en la Gulfood

remarcó el ministro. Puccini destacó que “fue la primera gira internacional que hacíamos como gobierno en una de las ferias más importantes del mundo en materia de alimentos y bebidas. Para la provincia fue muy importante: de 100 empresas que participaron en el stand

argentino, 20 eran santafesinas”. A continuación, dijo que participaron de “reuniones con la Cámara de Comercio de Dubái, que es una de las cámaras más importantes que tiene el mundo árabe, porque permite ingresar a muchos mercados como África, China, Asia, y eso

nos da una posibilidad de que nuestros productos, si pueden llegar ahí, también puedan ser reexportados a otras partes del mundo”. También la comitiva dialogó con el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna, en torno a la certificación Halal que permite el ingreso a esos mercados.

8M: DÍA DE LA MUJER

Scarpin reconocerá en la Cámara de Diputados a Alicia Perna



Alicia Perna junto a Dionisio Scarpin

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Cámara de Diputados entregará la distinción “Día de la Mujer Santafesina destacada por su lucha y/o trayectoria en relación a los derechos de las mujeres”. Para este reconocimiento, el diputado provincial Dionisio Scarpin postuló a la profesora Alicia Perna, una reconocida militante de los derechos de las mujeres de la ciudad de Reconquista.

“Esta instancia nos permite visibilizar el trabajo que las mujeres de nuestra provincia llevan adelante en pos de la igualdad y la defensa de derechos. Alicia, siempre estuvo comprometida con la lucha social como representante gremial, como militante de la UCR y también como propulsora de actividades y espacios, que la convirtieron en una de las principales referentes en temas de género, en el norte santafesino”, afirmó el legislador.

Trayectoria

La profesora inició su carrera docente en diversas instituciones de la región y, desde 1993 hasta su retiro, fue directora de la Escuela Técnica N° 461 de la ciudad de Reconquista. Fue delegada gremial y presidió el Comité UCR de esa ciudad en el 2002, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar ese cargo.

Alicia Perna organizó el Primer Encuentro de Mujeres Radicales del Norte de Santa Fe, que congregó a las militantes de los departamentos General Obligado, Vera y 9 de Julio. Fue diputada provincial y acompañó y gestionó movimientos de mujeres indígenas.

GENERFÉ EFICIENCIA ENERGÉTICA

Generación de energía con la creación de cuatro parques solares

En un acto que presidió el gobernador Maximiliano Pullaro se dio un nuevo impulso a Generfé, un programa del Gobierno provincial que busca mejorar el servicio eléctrico a partir de la incorporación de energías renovables y promueve el desarrollo sostenible mediante el aprovechamiento de energías limpias.

En la oportunidad, se firmaron convenios para la instalación de cuatro parques solares en distintos puntos de la provincia (Arrufó, Firmat, San Guillermo y San Javier) por una potencia total de 20MW, que permitirá generar más de 32.000MWh, equivalente al consumo de 7.600 viviendas.



Pullaro encabezó la firma de los convenios

SALUD PARA EMBARAZADAS

La vacuna contra el virus sincicial respiratorio ya está disponible

La ministra de Salud de la provincia, Silvia Ciancio, junto con la secretaria de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario, Soledad Rodríguez y la coordinadora del Programa de Inmunizaciones de la Provincia, Gabriela Clementz, brindó detalles sobre el comienzo de la campaña de vacunación a embarazadas contra el virus sincicial respiratorio (VSR), en centros de salud y hospitales públicos con vacunatorios. La conferencia de prensa se llevó a cabo en el Centro

de Especialidades Médicas Ambulatorias (Cemar), San Luis 2020.

En la oportunidad, Ciancio celebró que “desde el 1° de marzo tenemos una nueva vacuna en el Calendario Nacional”, y destacó la tarea conjunta llevada a cabo con la Municipalidad de Rosario en “la prevención y promoción de la salud, que tanta falta hace para toda la comunidad. Las vacunas ya están disponibles en todos los centros de salud de la provincia para que las mujeres accedan a esta

vacuna gratuita y obligatoria”, indicó.

En relación con las características del VSR, la ministra explicó que “es protagonista de la mayoría de las enfermedades respiratorias en los lactantes y provoca la aparición en época invernal de las bronquiolitis y neumonías, que generan sobrecarga en los servicios de salud. Con la vacunación, aseguramos que, hasta los seis meses, los bebés cuenten con anticuerpos”, aseguró.

INVITAN A CONSTRUIR UNA FOTOTECA COLECTIVA

«Tus fotos en el Histórico» es una propuesta del Museo Histórico Provincial de Santa Fe «Brigadier General Estanislao López», que depende del Ministerio de Cultura de la provincia de Santa Fe, y cuya finalidad es la construcción de una fototeca colectiva. Para ello, desde el organismo convocan a las y los santafesinos a participar, durante todo el mes de marzo, con el aporte de imágenes de fines del siglo XIX a la mitad del siglo XX. El material puede ser donado o prestado y será previamente analizado por el área de fototeca antes de ser ingresado.

La fototeca del Museo fue creada en la década del 90 y actualmente cuenta con más de 6 mil fotografías

clasificadas en distintas categorías: sociales, escolares, familiares, religiosas, urbanas, entre otras. Mariano Medina, Jefe de Museografía y Programación del Histórico, explicó que la idea nació a instancias de imágenes posteadas y compartidas por los usuarios en las redes sociales, como así también por la ausencia de fotografías específicas sobre algunas temáticas. «Esta forma de compartir el material nos permitió dimensionar el valioso patrimonio visual que muchas personas poseen, por lo cual entendemos que el Museo puede ser no solo un repositorio en vistas a la conservación preventiva, sino también

para salvaguardar la imagen y permitir una difusión masiva», explicó. Entendiendo la fotografía

como testimonio para la investigación, Medina confirmó que «durante todo el mes de marzo

El organismo provincial invita a los santafesinos a que aporten fotografías históricas, tomadas desde fines del siglo XIX a la mitad del siglo XX.

La propuesta es acercar todas las fotografías que revistan interés de registros familiares, escolares, fiestas, celebraciones públicas o privadas, entre otras.

se podrán enviar las fotografías que guarden relación con los paisajes urbanos, calles, edificios,

comercios, instituciones deportivas, clubes, fiestas, trabajos, oficios, deportes, entre otras, que registren acontecimientos de la historia política, social y cultural de nuestra región». ¿Cómo pueden ser parte del armado de la Fototeca Colectiva? La propuesta es acercar todas las fotografías que revistan interés, entre ellas entran las categorías de registros familiares, escolares, paisajes urbanos, calles, edificios, comercios, instituciones, fiestas, celebraciones públicas o privadas, religiosas, políticas, funebres, entre otras. El material se entrega en calle 3 de Febrero 2553, de lunes a viernes de 9 a 11h, durante todo el mes de marzo.



HACEMOS QUE TU NEGOCIO EVOLUCIONE.

Tenemos la Línea de Crédito que necesitás para llevarlo al próximo nivel.



Conocé más en bancosantafe.com.ar/empresas

VÁLIDO CARTERA COMERCIAL. MÁS INFO EN BANCOSANTAFE.COM.AR/EMPRESAS/FINANCIACION

 **Banco Santa Fe** Para tu negocio.